

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE
Sábado 27 de Julio de 2013

Ministerio de Hacienda

**CONFIERE EL PATROCINIO DEL GOBIERNO
Y DECLARA INTERNACIONAL LA "XVII FERIA
INTERNACIONAL FORESTAL, CELU-
LOSA Y PAPEL, EXPOCORMA '2013"**

Núm. 199 exento.- Santiago, 12 de junio de 2013.- Vistos: la solicitud de la Gerente General de la Corporación Chilena de la Madera A.G., y sus antecedentes, y lo dispuesto en la ley N°11.534; en el decreto N°159, de 1979, del Ministerio de Hacienda; en el decreto N°19, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia y en la resolución N°1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, y

Considerando: La finalidad manifestada por la peticionaria en orden a que la feria que organiza constituye un espacio de divulgación y difusión de los productos de la industria fabril, la agricultura y otras actividades derivadas de este sector vinculados con el sector forestal,

Decreto:

1.- Confírese el Patrocinio del Gobierno, a la "XVII Feria Internacional Forestal, Celulosa y Papel, Expocorma '2013", organizada por la Corporación Chilena de la Madera A.G., RUT N°82.899.100-0, que se llevará a efecto desde el 6 al 8 de noviembre de 2013.

2.- Declárase Internacional la "XVII Feria Internacional Forestal, Celulosa y Papel, Expocorma '2013".

3.- Habilitase como Recinto Ferial en Concepción, para el desarrollo de la Feria anteriormente señalada, el recinto ubicado en el Fundo Escuadrón, con ingreso por el kilómetro 18 de la ruta Concepción - Coronel, cuyos deslindes son:

- Al Norte: en 379 metros con Fundo Escuadrón (F. Mininco), en línea quebrada;

- Al Sur: en 235 metros con Fundo Escuadrón (F. Mininco), en línea quebrada;

- Al Este: en 366 metros con Fundo Escuadrón (F. Mininco), en línea quebrada, y

- Al Oeste: en 649 metros con camino vecinal en línea recta.

Anótese, comuníquese y publíquese.- Por orden del Presidente de la República, Felipe Larraín Bascuñán, Ministro de Hacienda.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Atentamente, Julio Dittborn Cordua, Subsecretario de Hacienda.